

Incidencia de la sordera en España

- En España hay **1.230.000 personas con una discapacidad auditiva** de distinto tipo y grado, a los que hay que sumarles los 3.400 niños entre 2 y 5 años. De ellas, **más del 98% utiliza la lengua oral para comunicarse**. Según el INE, 27.300 personas (2%) son las que emplean la lengua de signos. (Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2020. INE)
- **Cinco de cada mil recién nacidos** presentan una sordera de distinto grado, lo que en España supone, con la actual tasa de natalidad que, **cada año**, haya en torno a **1.890 nuevas familias con un hijo/a con sordera**. (Comisión para la Detección Precoz de la Sordera Infantil-CODEPEH)
- **El 50% de adolescentes y jóvenes entre 12-35 años** en los países más desarrollados están en riesgo de presentar una pérdida de audición por su sobreexposición al ruido en contextos recreativos. (Organización Mundial de la Salud)
- La **presbiacusia** afecta aproximadamente al **30% de la población entre los 65 -70 años**, alcanzando al **80% de la población por encima de los 75 años**. Debido a la contaminación acústica y el estilo de vida, se está provocando un incremento de estos problemas de audición propios de la edad en otras más precoces, en torno a los 50 años. (Sociedad Española de Otorrinolaringología)
- El **11,3 % de la población tiene problemas auditivos**, de distinto tipo y grado, que les plantean dificultades para entender una conversación en un tono de voz normal. (Estudio EuroTrak en España 2020)
- **Una de cada mil** personas de la población general adquiere **sordera a lo largo de su vida**.



C/ Pantoja, 5, local. 28002 Madrid

91 576 51 49

www.fiapas.es - www.queloescuchetodoelmundo.com

Descarga el Manifiesto FIAPAS en www.bibliotecafiapas.es



@FIAPAS2023 Depósito legal M-29334-2023

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS

24 de septiembre de 2023

MANIFIESTO FIAPAS



TENEMOS MUCHO QUE DECIR

Con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas y coincidiendo, este año 2023, con el 45 aniversario de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), queremos hacer llegar a la Sociedad y a los Poderes Públicos el siguiente Manifiesto.



Desde que, en 1978, un grupo de asociaciones de familias de personas sordas decidieron unirse con un objetivo común, **hemos avanzado en torno al propósito compartido y orientado a la generación de un cambio social** que posibilite que las personas sordas y sus familias sean protagonistas de sus propias vidas y de sus decisiones, ejerzan sus derechos y participen en igualdad de condiciones.

Cuando ni siquiera estaba aún acuñado el concepto “diálogo civil”, el Movimiento Asociativo de Familias FIAPAS ya estaba ahí, colaborando activa y constructivamente con las administraciones públicas a modo de punta de lanza, **abriendo horizontes y estableciendo nuevas metas** en relación con la inclusión de las personas con sordera y el ejercicio de sus derechos en todos los ámbitos, apoyando a las familias y reivindicando respuestas a sus necesidades y demandas. Promoviendo también, junto con la detección precoz de la sordera y la (re)habilitación logopédica, el progreso en la atención sanitaria y educativa, impulsando los avances tecnológicos y la accesibilidad auditiva, a la información y a la comunicación.

Si echamos la vista atrás, podemos comprobar que **son muchos los avances producidos** en estas casi cinco últimas décadas. FIAPAS no solo no ha sido ajena a estos avances, sino que ha sido promotora y actora de los mismos, impulsando las adecuadas respuestas políticas y sociales.

Al mismo tiempo, **el Movimiento Asociativo de Familias FIAPAS** ha ido evolucionando y se ha convertido en **la mayor plataforma de representación de las familias** de personas sordas de nuestro país, **con una amplia base social que la legitima.**

Actualmente nos encontramos ante una nueva generación de personas sordas que, gracias a haber recibido estimulación auditiva y del lenguaje, gracias a contar con apoyo escolar y familiar, habiendo aprovechado además los beneficios de la tecnología e invirtiendo también su esfuerzo personal, disponen de formación suficiente, son socialmente competentes y se encuentran preparados para vivir de manera independiente y autónoma, participando activamente en la sociedad. Encontramos también unas familias empoderadas con capacidad para impulsar la toma de conciencia y apoyar la reivindicación de sus derechos.

Sin embargo, y a pesar de los grandes avances producidos, se evidencian aún carencias en el ejercicio pleno de derechos, insuficiencia de recursos de apoyo, ausencia de accesibilidad y falta de respuestas adecuadas a las necesidades de las familias.

El Movimiento Asociativo de Familias FIAPAS asume su labor como agente catalizador para la transformación social, impulsando y promoviendo, desde la gobernanza y el diálogo civil, la adopción de políticas públicas audaces que compensen las desigualdades aun presentes en las distintas esferas de la vida de las personas con sordera y de sus familias.

Por todo ello, **REIVINDICAMOS el papel del Movimiento Asociativo de Familias FIAPAS como:**

- ✓ **Agente colaborador e interlocutor de primer orden ante las administraciones y poderes públicos,** para la generación de cambio político y social en relación con la inclusión y participación de las personas con sordera y de sus familias.
- ✓ **Motor y cauce de denuncia y reivindicación** de los derechos de las personas con sordera y de sus familias.
- ✓ **Referente en la transformación social,** con capacidad de adaptación a nuevos escenarios y en continua búsqueda de respuestas a las demandas y necesidades emergentes de las personas con sordera y de sus familias.